



# HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

## COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

**COCOIN SEN**

### **INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES**

**FECHA:**

**10 DE JULIO 2025**

 Gobierno de la República	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b> <b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b> <b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>F-UPEG-001</b> <b>V. 1.0</b>
---	--	------------------------------------

## Índice

1	Introducción: .....	3
2	Objetivos: .....	4
3	Actividades realizadas:.....	5
4	Resultados: .....	13
5	Conclusiones: .....	14
6	Recomendaciones:.....	15
7	Anexos: .....	16

 <b>Gobierno de la República</b>	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b></p> <p align="center"><b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b></p>	<p align="center"><b>F-UPEG-001</b></p>
	<p align="center"><b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b></p>	<p align="center"><b>V. I.0</b></p>

## 1 Introducción:

El presente documento detalla las principales actividades realizadas por el Comité de Control Interno Institucional de la Secretaría de Energía (SEN) COCOIN-SEN, entre las cuales se incluyen; El porcentaje de avance de los objetivos integrados en los Planes Operativos de las Direcciones/Unidades, así como el reporte de la ejecución de las actividades programadas durante los meses en referencia del presente documento. Se describen actividades como; la conformación del Comité de Control Interno Institucional, la realización de talleres referentes a Manuales de Procedimientos, Metodología de Control Interno con enfoque en los componentes, con asistencia técnica del personal de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), se han llevado a cabo de conformidad a la programación del Plan Anual de Trabajo, reuniones mensuales con los miembros del comité, abordando temas de interés que competen a la Institución, (actualización de los procedimientos documentados por las áreas, temas de índole administrativo, presupuestario, legal, entre otros). Se ha dado continuidad al desarrollo de talleres sobre temas que contribuyen al fortalecimiento de capacidades y al quehacer de la institución, (inducción, relacionada con las actividades de cada una de las áreas) que robustecen las habilidades técnicas de los colaboradores.

El documento tiene propósitos informativos, de consecución de objetivos y metas en primera instancia para que la MAE tenga el oportuno conocimiento del avance y para entes contralores, reguladores y supervisores de conformidad a las directrices, requerimientos y productos integrados en el Plan Anual de Trabajo/Implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional, integrando los vinculados a las herramientas de gestión desarrolladas e implementadas por las áreas productivas y de apoyo.

 <b>Energía</b> <small>Gobierno de la República</small>	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b> <b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b> <b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>F-UPEG-001</b> <b>V. 1.0</b>
--	--	------------------------------------

## 2 Objetivos:

- Dar atención y seguimiento a las solicitudes, de conformidad a la normativa emanada desde ONADICI.
- Detallar y dar continuidad a los acuerdos consensuados en las ayudas memorias de las reuniones mensuales del Comité de Control Interno Institucional.
- Efectuar el monitoreo de las acciones realizadas, en apego a los requerimientos de control interno en la institución.
- Recopilar evidencias de las actividades realizadas en los meses de referencia en el documento.
- Informar a la MAE de forma oportuna los avances del control interno con el propósito de haber incumplimientos se tomen las medidas pertinentes de forma que los riesgos sean de menor impacto y controlables.

 <b>Energía</b> Gobierno de la República	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	
	<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	

### 3 Actividades realizadas:

Producto de Control Interno del que se reportan las actividades	Actividades Realizadas	Fecha de la actividad	Actividad Realizada por:	Evidencia que se adjunta del producto
Anexo 1: Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI	En la primera reunión de Comité de Control Interno se firmó el acta de compromiso para la implementación del Plan MARCI	06 de febrero de 2025	MAE-COCOIN	Acta de compromiso firmada <a href="#"><u>COCOIN – Secretaría de Energía</u></a>
Anexo 2: Acta de Juramentación / Ratificación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)	Se realizó la ratificación de miembros del COCOIN-SEN, así como juramentación de nuevos integrantes del comité	06 de febrero de 2025	MAE-COCOIN	Acta de juramentación firmada <a href="#"><u>COCOIN – Secretaría de Energía</u></a>
Anexo 3: Reglamento para la creación y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional	Se dio a conocer el reglamento del funcionamiento del COCOIN, así como alcances, donde procedieron a firmar los miembros y la MAE	06 de febrero de 2025	MAE-COCOIN	Reglamento firmado por COCOIN y la MAE <a href="#"><u>COCOIN – Secretaría de Energía</u></a>
Anexo 4: Políticas Institucionales	Se ratifica la firma de las políticas de control interno las cuales marcan la pauta del proceder y transparencia de las actividades que se desarrollan en la SEN para beneficio de la población.	06 de febrero de 2025	MAE-COCOIN	Políticas de control interno actualizadas <a href="#"><u>COCOIN – Secretaría de Energía</u></a>
Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)	Se elaboró el plan de trabajo tomando como referencia el plan MARCI y que las fechas concuerden con los entregables descritos en este.	03 de febrero de 2025	Director COCOIN	<a href="#"><u>COCOIN – Secretaría de Energía</u></a>

Anexo 7: Ficha de Indicador	Se desarrollaron indicadores en cada área de la SEN, con el fin de la mejora en sus planes operativos.	06 de febrero de 2025	Directores y Jefes COCOIN	Fichas de indicador elaboradas  <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 9: Plan de Necesidades de Personal	Se desarrolla el plan de necesidad de personal para potenciar el talento humano de la SEN	17 de febrero de 2025	Subgerencia de Recursos Humanos (SGRH)	Plan de necesidad elaborado y presentado <a href="#">Febrero - Google Drive</a>
Anexo 18: Consolidación de la evaluación del desempeño 2024	Se recopiló los resultados de la evaluación de desempeño del 2024 esto para definir actividades en el plan de institucional de capacitación (PIC)	17 de febrero de 2025	Subgerencia de Recursos Humanos (SGRH)	Informe de consolidación de evaluación de desempeño firmado <a href="#">Febrero - Google Drive</a>
Anexo 19: Plan Anual de Capacitaciones	Después de analizar los resultados de la evaluación de desempeño se procede a elaborar el PIC con el fin de reforzar las capacidades de los servidores públicos de la SEN	17 de febrero de 2025	Subgerencia de Recursos Humanos (SGRH)	Plan anual de capacitación elaborado y en ejecución. <a href="#">Febrero - Google Drive</a>
Anexo 36: Plan Anual de Vacaciones	Como parte del fortalecimiento del talento humano se elaboró el plan anual de vacaciones con el fin de comunicar fechas de ausencia y quien sustituye estas actividades que desempeña el servidor público.	17 de febrero de 2025	Subgerencia de Recursos Humanos (SGRH)	Plan anual de vacaciones elaborado <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 37: Registro de Cauciones y Fianzas	Se hace el proceso del registro de cauciones y fianzas a los que les aplica, esto una vez se	28 de febrero de 2025	Subgerencia de Recursos Humanos (SGRH)	Registro de cauciones y fianzas elaborado y firmado

 <p><b>Energía</b> Gobierno de la República</p>	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	
	<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	

	realiza el proceso por los canales ya establecidos		Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales (SGRMSG)	
Copia del Documento de creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP)	Se realizó la elección del nuevo comité de Probidad y ética Pública de la SEN, dejando constancia un acta de juramentación que compromete al desarrollo integral de sus actividades.	08 de mayo de 2025	MAE, SGRH, TSC, CPEP	Acta de juramentación del nuevo comité <a href="#"><u>acta de juramentación – Secretaría de Energía</u></a>
Creación, diseño, desarrollo y actualización de un apartado en la página Web para el Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) y Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP)	En la página web de la SEN, existe un apartado para el COCOIN y CPEP, donde se actualiza la información del desarrollo de actividades	Febrero 2025	Unidad de Tecnologías de la Información (UTI), COCOIN, CPEP	Apartado en página web <a href="#"><u>COCOIN – Secretaría de Energía</u></a> <a href="#"><u>Comité ética y probidad SEN – Secretaría de Energía</u></a>
Instructivo metodología para el tratamiento de denuncias y su seguimiento	Existe un instructivo y metodología para el seguimiento de denuncias hechas al CPEP	Enero 2025	Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP)	Instructivo diseñado <a href="#"><u>Formulario denuncias CPEP – Secretaría de Energía</u></a>
Plan Anual de Rotación de personal	Como seguimiento al plan de vacaciones, se desarrolla el plan de rotación de personal donde se alinean perfiles y funciones para cubrir ausencias de servidores públicos incluyendo	04 de marzo de 2025	Subgerencia de Recursos Humanos (SGRH)	Plan de rotación de personal elaborado <a href="#"><u>Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</u></a>

 <b>Energía</b> Gobierno de la República	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	
	<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	

	incapacidades u otros factores.			
Programación de Viáticos y Gastos de Viaje	En pro de una transparente ejecución del gasto se elabora un programa de viáticos y gastos de viajes, cabe mencionar que dicho programa puede variar por diversos factores, por lo cual se realizan informes trimestrales para observar su avance.	20 de marzo de 2025	Gerencia Administrativa (GA)  Subgerencia de Presupuesto (SGP)	Programa de viáticos elaborado y firmado  <a href="#">Marzo - Google Drive</a>
Anexo 43: Mantenimiento y Conservación de los Bienes	Como parte del compromiso de la administración de la SEN se elabora el mantenimiento y conservación de los bienes.	04 de marzo de 2025	Gerencia Administrativa (GA)  Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales (SGRMSG)	Firma del compromiso de mantenimiento y conservación de los bienes  <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Plan de Mantenimiento de Bienes de Larga Duración (Incluyendo vehículos)	Como parte de reafirmar el compromiso de mantenimiento y conservación de los bienes de larga duración se elabora el Plan de mantenimiento, con esto se busca realizar los cuidados pertinentes para un óptimo funcionamiento y desarrollo de las actividades.	04 de marzo de 2025	Gerencia Administrativa (GA)  Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales (SGRMSG)	Plan de mantenimiento elaborado y con su respectivo seguimiento.  <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Plan Comunicaciones	Como parte de informar a nivel interno y externo se desarrolla un plan de comunicaciones, esto también alineado a la transparencia del	05 de marzo de 2025	Unidad de comunicaciones Institucional (UCI)	Plan de comunicaciones elaborado y presentado a la MAE.

 <b>Energía</b> Gobierno de la República	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	
	<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	

	desarrollo de las actividades que la SEN desempeña en pro de la ciudadanía.			<a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 32: Plan de Tecnología, Información y Comunicación (TIC)	En seguimiento a la política de tecnología y el uso de este recurso para las operaciones de la SEN, se desarrolla el plan de tecnología donde se describe hasta los mantenimientos que se planifican para el cuidado de estos bienes.	12 de marzo de 2025	Unidad de Tecnologías de la Información (UTI)	Plan de tecnología elaborado  <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 25: Plan de Gestión de Riesgos	Con el fin de identificar los riesgos a nivel macro, se realiza un estudio por direcciones y unidades de la SEN, para la elaboración de este plan de riesgos	20 de marzo de 2025	Directores y Jefes de la SEN	Plan de gestión de riesgos elaborado.  <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 48: Registro y control de garantías	Como parte del mantenimiento y conservación de los bienes de larga duración, se registran las garantías con las que cuentan estos bienes de la institución. Este documento se actualiza al haber algún cambio	23 de marzo de 2025	Gerencia Administrativa (GA)  Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales (SGRMSG)	Registro y control de garantías elaborado  <a href="#">Marzo - Google Drive</a>
Declaración Jurada de Conflictos de Intereses / Personal Clave de la Gerencia Administrativa.	Con el fin de hacer transparentes las actividades que desempeña la Gerencia administrativa y sus tres subgerencias, y mitigar el conflicto de intereses se firma la declaración jurada de los servidores públicos en estas áreas.	19 de marzo de 2025	Gerencia Administrativa (GA)  Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales (SGRMSG)	Declaración jurada firmada  <a href="#">Marzo - Google Drive</a>

			Subgerencia de Recursos Humanos (SGRH)  Subgerencia de Presupuesto (SGP)	
Anexo 34: Actividades de control relevantes sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías	La SEN realiza actividades con el fin de tener el control de los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías aplicando lo descrito en la ley de contratación del estado.	04 de marzo de 2025	Unidad de Tecnologías de la Información (UTI)	Documento de actividades que se desarrollan para este proceso.  <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura tecnológica	Del plan de mantenimiento de tecnología, se elabora un plan de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo tecnológico para asegurar un funcionamiento eficiente.	20 de marzo de 2025	Unidad de Tecnologías de la Información (UTI)	Plan elaborado con su respectivo seguimiento.  <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
I Boletín de Promoción del Control Interno Institucional	Se elabora el boletín de promoción del control interno donde se evidencian actividades que se realizaron en el primer trimestre	25 de abril de 2025	Coordinador COCOIN	Boletín elaborado y publicado  <a href="#">Boletin-Trimestral-I-2025.pdf</a>
Anexo 62: Informe de Seguimiento de las recomendaciones del Plan de Cumplimiento del AECII-2024	Como parte del seguimiento de las recomendaciones del AECII 2024, se envía el seguimiento de estas en pro de la mejora continua del control interno de la SEN.	Abril 2025	COCOIN	Documentos remitidos a ONADICI <a href="#">Abril - Google Drive</a>

 <b>Energía</b> Gobierno de la República	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	
	<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	

Visita de Mejora Continua I: Componente 100-00 Entorno de Control	Como parte del seguimiento a la mejora continua se desarrolla la primera visita de control interno dirigida al área de talento humano	16 de mayo de 2025	ONADICI, SGRH, UPEG	Envío de evidencias del cuestionario desarrollado <a href="#">Mayo - Google Drive</a>
Presentación, actualización y subsanación a la elaboración de manuales de procesos y procedimientos de todas las áreas de la Institución de conformidad con la Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público, emitidos en el año 2024	Se ha desarrollado el proceso de actualización de procedimientos y manuales en todas las áreas de la SEN, esto producto de una verificación de los mismos y creación de nuevos procedimientos, bajo los lineamientos de la Guía Metodológica GM-DGMA-005	20 de mayo de 2025	Directores y Jefes de la SEN	Manuales de procedimientos actualizados <a href="#">Mayo - Google Drive</a>
Plan de contingencias y recuperación de desastres.	Se desarrollo un plan de contingencias y recuperación de desastres, identificando rutas de evacuación, medidas de extinción y primeros auxilios en el edificio donde funciona la Secretaría de Energía	20 de mayo de 2025	Gerencia Administrativa (GA)  Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión (UPEG)	Plan de contingencias elaborado <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Socialización del MARCI a todos los niveles de la SEN	Se desarrollaron dos sesiones virtuales donde se socializa el plan MARCI indicando los apartados, normas y principios descritos en este documento	27 de mayo y 10 de junio de 2025	ONADICI, Subgerencia de recursos Humanos	Socializaciones desarrolladas.
Anexo 27: Matriz para la Evaluación Análisis y	Como parte de controlar las actividades que se desarrollan se elaboraron	Enero a junio 2025	Directores y jefes de la SEN	Matrices de riesgos elaboradas

 <b>Energía</b> Gobierno de la República	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	
	<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	

Respuesta a los Riesgos	matrices de riesgos por procesos en toda la SEN			<a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 30: Mapa consolidado de riesgos	Producto de la identificación de los riesgos por procesos, se elabora el mapa de calor identificando los niveles de cada riesgo, aplicando controles para mitigarlos o reducirlos.	Enero a junio de 2025	Directores y jefes de la SEN	Mapa de riesgos elaborados <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 55: Acta de comunicación de los resultados de la autoevaluación del control interno	Producto del llenado de la Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII), se elabora un acta de comunicación de los resultados y se discute con los involucrados	20 de junio de 2025	Coordinador COCOIN	Acta comunicada y firmada por los involucrados <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 56: Informe de Autoevaluación del control interno institucional	Se documentan los hallazgos que surgen en la autoevaluación y se comunican a la MAE y ONADICI	20 de junio de 2024	Coordinador COCOIN	Informe elaborado y presentado <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 59: Nota de envío del informe de autoevaluación del control interno institucional	Se elabora una nota de comunicación interna para la MAE donde se informa la realización y envío del AECII	24 de junio de 2025	Coordinador COCOIN	Nota de envío elaborada y remitida <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>
Anexo 57: Plan para el cumplimiento de las recomendaciones	Se elabora un plan para dar seguimiento a las recomendaciones sobre los hallazgos en el llenado del AECII	27 de junio de 2025	Coordinador COCOIN	Plan de acción elaborado. <a href="#">Biblioteca COCOIN 2025 – Secretaría de Energía</a>

	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>	
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>		
	<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>		
	<b>V. I.0</b>		

#### **4 Resultados:**

La institución ha realizado de conformidad a la normativa señalada por ONADICI, las reuniones del Comité de Control Interno (COCOIN) en los meses de febrero a abril, con la periodicidad establecida en el **Plan de Trabajo para la Implementación del MARCII**, con la participación de los miembros y delegados por cada área.

Cabe mencionar que las reuniones correspondientes al mes de mayo y junio no se realizaron por espacios en agenda de la Máxima Autoridad, sin embargo, se ha presentado lo descrito en plan MARCI.

Algunos aspectos ejecutados a destacar:

- Remisión de entregables solicitados de conformidad al Plan de Trabajo para la Implementación del MARCII, la Autoevaluación del Control Interno (AECII), juramentación del Comité/ratificación de los miembros) capacitaciones con propósitos de socialización del Marco Rector del Control Interno, participación del nuevo comité de Probidad y Ética de la SEN, seguimiento de los diferentes planes, gestión de archivo, gestión y tratamiento de los riesgos, actualización de manuales de procedimiento procedimientos.
- Seguimiento de asuntos relacionados a requerimientos de información por parte de entes contralores (ONADICI, SEFIN, TSC, DIGER), según disposiciones establecidas en ley.
- Seguimiento a temas presupuestario, entre otros inherentes a la institución.
- Seguimiento a temas relacionados al fortalecimiento de capacidades en los colaboradores de la institución.
- Seguimiento de objetivos y metas mensuales, vinculados con los Planes Operativos de las áreas, para su posterior validación por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva.
- Retroalimentación a través de talleres de inducción sobre Modelo de Gestión institucional/Sistemas de Gestión de Calidad realizados en la Secretaría, para personal de recién ingreso y demás áreas técnicas y de apoyo.
- Socialización de la Autoevaluación del Control Interno Institucional AECII.

 <b>Energía</b> <small>Gobierno de la República</small>	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b> <b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b> <b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>F-UPEG-001</b> <b>V. 1.0</b>
--	--	------------------------------------

## 5 Conclusiones:

- ✓ El Control Interno Institucional constituye la base para el logro de los objetivos estratégicos, la normativa establece que es imperativo el cumplimiento de las disposiciones señaladas en las circulares con los tiempos estipulados en cada recomendación por parte de ONADICI.
- ✓ Fomentar la realización de las actividades, de conformidad a las disposiciones emanadas por los entes, dar el seguimiento por parte de las Direcciones/Unidades, de los objetivos integrados en los planes operativos, en observancia a los lineamientos socializados en las capacitaciones del Modelo de Gestión/Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ La promoción de la cultura de control interno contribuye a la consecución de los objetivos y metas desagregados en los Planes Operativos, la socialización de políticas institucionales fortalece los mecanismos de implementación del Control Interno en las instituciones.

	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>	
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>		
	<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>		
	<b>V. I.0</b>		

## 6 Recomendaciones:

- ✓ Desarrollar las reuniones del Comité de Control Interno con la frecuencia programada, ya que estos espacios se comunican aspectos importantes que ayudan a volver transparente la gestión de la Secretaría de Energía.
- ✓ Dar continuidad a la socialización con los Directores/Jefes y personal técnico, de las políticas institucionales y el fortalecimiento de los instrumentos de gestión desarrollados, con el objeto de establecer los mecanismos para actualizar los procedimientos que conciernen a las actividades desarrolladas por cada Dirección/Unidad.
- ✓ Proporcionar seguimiento a los acuerdos consensuados con los miembros del comité en las reuniones, en concordancia con las actividades programadas en el **Plan de Trabajo para la Implementación del MARCII**.
- ✓ Para asegurar la utilización de las herramientas de gestión desarrolladas, por parte de los Directores/Jefes y personal técnico, se exhorta a retroalimentar por medio de capacitaciones para coadyuvar el logro de los objetivos y metas mensuales.

 Gobierno de la República	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	
<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>		<b>V. I.0</b>

## 7 Anexos:

Se adjuntan fotografías de las actividades realizadas en los meses de enero a junio de 2025, de conformidad a los lineamientos señalados por ONADICI:

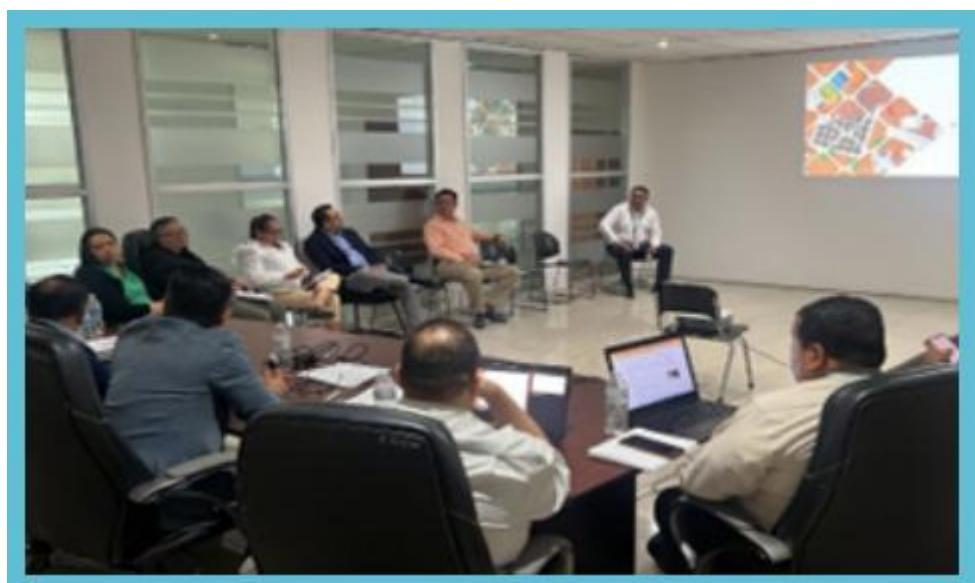


*Ilustración 1: Ratificación y Juramentación del Comité de Control Interno Institucional de la Secretaría de Energía*

 Gobierno de la República	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b>	<b>F-UPEG-001</b>
	<b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	
<b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>		<b>V. I.0</b>



*Ilustración 3: Reunión del Comité de Control Interno del mes de febrero*



*Ilustración 2: Reunión del Comité de Control Interno del mes de abril*

	<p><b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b></p> <p><b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b></p> <p><b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b></p>	<p><b>F-UPEG-001</b></p> <p><b>V. 1.0</b></p>
---	---	---



*Ilustración 4: Taller para seguimiento de la planificación Institucional 2025*



*Ilustración 5: Capacitación llenado de Anexos gestión de riesgos 2025*



*Ilustración 6: Realización de la visita de mejora continua a Talento Humano*

Taller llenado del ACEII-2025

viernes 30 de mayo de 2025 09:00 - 11:00

## Metodología de evaluación

Se presenta un cuestionario en forma Excel (**A53a**) con 94 preguntas para las cuales deberá responder 4 apartados que son:

- Existencia:** que exista el control emitido por la autoridad competente .
- Difusión:** que sean difundidos o comunicados dentro y fuera de la institución.
- Aplicación:** que el control sea aplicado conforme fue emitido o diseñado.
- Verificación y/o Mejora:** que se verifique o supervise la ejecución del control para aplicar acciones correctivas para su mejora continua.

HONDURAS  
MINISTERIO DE LA ENERGÍA

Energía  
Gobierno de la República

COCOIN

		Secretaría de Estado en el Despacho de Energía															
		CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL										NQ3-TSC/512/00					
												Formato SIA/ENI					
Realizado por Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión		Revisado por: Maestra Autoridad Ejecutiva															
Fecha:																	
No. Pregunta	Preuntas	Evaluación Oficial			Aplicación Mejora Continua			Verificación Mejora Continua			TOTAL CALIFICACIÓN DE PUNTO		(Evidencia para Responder SI)		Explicación de causas para la respuesta SI y/o NO y la evidencia de cada respuesta SI		Comentarios
		M	I	S	M	I	S	M	I	S	TOTAL	CALIFICACIÓN DE PUNTO					
100-00 COMPONENTE ENTORNO DE CONTROL	PC-TSC/110-00 PRINCIPAL INTRODUCCIÓN Y VALORES Y ÉTICOS	0	0	0	0	0	0	3400	0%								
100-100-00 Componentes y plazos de las normas establecidas y directrices con la ética y protección de los recursos públicos	La PAI, siendo pública y transparente, establece un sistema de control interno público contra un individuo y su familia.	0	0	0	0	0	0	800	0%								
	La PAI, tiene el deber de todo lo necesario para la eficiencia y efectividad de su actividad.	0	0	0	0	0	0	400	0%								
	La PAI, tiene el deber de informar de la actividad anterior ante el acto de inspección de cumplimiento con el Código de Conducta Ética del servidor Público y Reglamento.	0	0	0	0	0	0	100	0%								
	La PAI, tiene el deber de informar de la actividad anterior ante el acto de inspección de cumplimiento con el Código de Conducta Ética del servidor Público y Reglamento.	0	0	0	0	0	0	100	0%								
	La PAI, aprueba el plan de trabajo del CRP y conoce los resultados de su ejecución.	0	0	0	0	0	0	100	0%								
	(Todas las actividades de esta NQ3-TSC tienen coordinación con la Dirección de Proiedad y Ética del TSC)	0	0	0	0	0	0	100	0%								
100-110-00 Cumplir el código de conducta ética del servidor público y adoptar y adaptar otras normas de conducta	NQ3-TSC/110-00 Cumplir el código de conducta ética del servidor público y adoptar y adaptar otras normas de conducta	0	0	0	0	0	0	200	0%								
100-115-00 Evaluar el cumplimiento de las normas de conducta	NQ3-TSC/110-00 Evaluar el cumplimiento de las normas de conducta	0	0	0	0	0	0	200	0%								

Diego Alberto Romero Cruz

## **Ilustración 7: Taller para el llenado de la Autoevaluación del Control interno Institucional modalidad virtual**

 <b>Energía</b> Gobierno de la República	<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</b> <b>UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b> <b>INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>F-UPEG-001</b> <b>V. 1.0</b>
--	--	------------------------------------

INTRANET SEN

INICIO      ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL      DIRECTORIO TELEFONICO      UTI      SEN.HN

**PROCEDIMIENTOS**

- ✓ SECRETARÍA GENERAL
- ✓ SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
- ✓ SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO
- ✓ SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
- ✓ DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES
- ✓ DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA
- ✓ DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
- ✓ DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS
- ✓ DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES
- ✓ DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
- ✓ DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

*Ilustración 8: Actualización de procedimientos y socializados a través de la INTRANET-SEN*

<b>Elaborado por:</b> Diego Alberto Romero (Planificador 1 UPEG)	<b>Revisado por:</b> Dr. Oscar Osorio (Director UPEG/Coordinador COCOIN)	Aprobado por: Ing. Tomás Rodriguez  (SUBSECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD Acuerdo de Delegación No. SEN-115-2022)
Firma:  	Firma:  	Firma:  
Fecha: 10 de julio de 2025	Fecha: 10 de julio de 2025	Fecha: 10 de julio de 2025